

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaría Nº 2, en los autos caratulados "VARGAS FRANCISCA MARIA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. Nº 22026, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **FRANCISCA MARIA VARGAS, M.I.: 2.971.534**, vecina que fuera del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, Entre Ríos, en fecha 23/05/2025.**

Publíquese por un día.

Paraná, 4 de mayo de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:*0K2LJ8.0ARTPE*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

